



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

# PRUEBAS DE ACCESO GUITARRA ELECTRICA



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Educación  
Conservatorio Profesional  
de Música de Segovia

## PRUEBAS DE ACCESO GUITARRA ELECTRICA

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: GUITARRA ELÉCTRICA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>	
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li><li>2. Leer un ejercicio rítmico.<ol style="list-style-type: none"><li>a) Sin nombrar notas</li><li>b) Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª</li></ol></li><li>3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li></ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará e interpretará tres temas que podrán pertenecer a diferentes estilos, Pop, Blues, Rock, Folk, Country, Bossa Nova, Jazz, etc. propuestos ante el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</p> <p>La interpretación de los temas podrá ser con o sin acompañamiento y se aceptará cualquier soporte sonoro o el acompañamiento de músicos, corriendo ello a cargo del candidato (equipo de audio, cableado, etc.).</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>
<p>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>	
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de tres temas de distintos estilos, pudiendo elegir temas de la relación que se presentan seguidamente, de forma orientativa.</p>	
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>	
<p>Obras o Estudios de Guitarra Clásica de 4º Curso de Enseñanzas Elementales, (elegir una del programa vigente del Conservatorio Música de Valladolid)</p> <p>Let it be (The Beatles) Billie Jean (Michael Jackson) Insurrección (El último de la fila) El rock de la cárcel (Elvis Presley) Perfect (Ed Sheeran) Perfidia (Alberto Domínguez) Shallow (Lady Gaga) Wish you were here (Pink Floyd)</p> <p>Si te vas (Extremoduro) The thrill is gone (BB King) Hey Joe (Billy Roberts – Versión Jimmi Hendrix) Oye cómo va (Carlos santana) Déjame (Los Secretos) Aguas de marzo (Tom Jobim) La Bamba (Ritchie Valens)</p>	

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

### PRUEBA INSTRUMENTAL:

- 1. Contenidos técnicos: 50%**
  - A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
  - B) Calidad y correcta emisión del sonido, afinación.
  - C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
  - D) Articulación musical.
  - E) Recursos técnicos básicos del instrumento.
- 2. Interpretación y musicalidad: 35%**
  - A) Dinámica.
  - B) Ritmo y agógica.
  - C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
  - D) Musicalidad, fraseo.
  - E) Capacidad comunicativa.
- 3. Lectura a primera vista: 10%**
  - A) Precisión
  - B) Fluidez y continuidad.
- 4. Memoria: 5%**

Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

## NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de los temas preparados y aportará para el Tribunal dos copias de los temas sujetos a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no los temas en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.